



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE SALUD

ACUERDO de 26 de septiembre de 2019, del Consejo de Gobierno, por el que se dispone el cese de doña María Victoria Játiva Quiroga como Directora de Atención y Evaluación Sanitaria del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 l) de la Ley del Principado de Asturias 7/2019, de 29 de marzo, de Salud, en relación con lo establecido en el artículo 25 l) de la Ley del Principado de Asturias 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, el Consejo de Gobierno a propuesta del Consejero de Salud,

ACUERDA

Primero.—Disponer el cese de doña María Victoria Játiva Quiroga como Directora de Atención y Evaluación Sanitaria del Servicio de Salud del Principado de Asturias, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Disponer la publicación de este Acuerdo en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Dado en Oviedo, a 26 de septiembre de 2019.—El Consejero de Salud, Pablo Ignacio Fernández Muñiz.—Cód. 2019-10112.